

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Presupuesto Consolidado del Sector Público aprobado mediante D.S. N° 11356 reconoce montos insuficientes en las aprobaciones del Presupuesto de la Corporación Regional de Desarrollo del Noroeste situación que se ve agravada por las crecientes necesidades de este Organismo como consecuencia de la construcción de caminos vecinales, puentes, Aeropuerto Internacional, diseño final de la Carretera Puerto Heath y la adquisición de maquinaria y equipo.

Que, en razón de la relación de obras mencionadas se hace necesario proceder a la aprobación de un Presupuesto Adicional para la Corporación Regional de Desarrollo del Noroeste con la finalidad de darles cobertura financiera adecuada y coadyuvar, al normal desenvolvimiento de sus actividades en la presente gestión.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Apruébase el Presupuesto Adicional de la Corporación Regional de Desarrollo del noroeste, para su vigencia en la presente gestión fiscal de 1974, por la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS - 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 2.151.300.-), de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Código F u e n t e	Presupuesto Adicional 1 9 7 4
I NACIONALES	2.151.300.-
2.- Recursos Propios	2.151.300.-
T o t a l:	2.151.300.-

E G R E S O S

(En Pesos Bolivianos)

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO:

Código Descripción	Presupuesto Adicional 1974
400 ACTIVOS FIJOS Y FINANCIEROS	2.151.300.-
430 MAQUINARIA Y EQUIPO	2.151.300.-
433 Equipo de Transporte Tracción y Elevación	2.151.300.-
T o t a l:	2.151.300.-

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torrez Navarro, Walter Núñez Rivero.